

ACTA NÚM. 2- APERTURA DE SOBRES Nº 2
DOCUMENTACIÓN EVALUABLE CON JUICIO DE VALOR
PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN
CONTRATO DE SERVICIOS

PRESIDENCIA: Rocío Errazquin Ferreras, Jefa del Departamento de Contratación.

VOCALÍAS: Francisco Eugenio Buleto Delgado, Técnico del Área de Asuntos Jurídicos.
Carmen Santisteban Ramírez, Técnica del Departamento Financiero.
Rocío Roldán Ortiz, Técnico del Departamento de Contratación.
Juan Carlos Zayas Moreno, Técnico del Departamento de Obra Civil.

SECRETARÍA: Patricia Barrenas Padura, Administrativa del Departamento de Contratación.

En Sevilla, el día 20 de diciembre de 2024, a las 11:00 horas, en la sede de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, sita en la calle Pablo Picasso núm 6, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder, de conformidad con el artículo artículo 157 de la Ley 9/2017 de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público, a la apertura de los sobres nº 2 correspondientes a la Documentación técnica sujeta a valoración mediante un juicio de valor, con motivo del procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación convocado para la adjudicación del contrato denominado: DIRECCIÓN FACULTATIVA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE MEJORA DE ALMACENAMIENTO DE ENSERES DE PESCA EN EL PUERTO DE FUENGIROLA (MÁLAGA). EXPEDIENTE CONTR 2024 0001047803.

Constituida la Mesa y abierta la sesión se informa de lo acordado en la sesión anterior. En respuesta al requerimiento previo de aclaración sobre la documentación presentada en el sobre número 1, la empresa Manuel Navarro Mármol ha presentado un nuevo Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) donde rectifica su declaración inicial y confirma su condición de PYME.

A continuación se procede a la apertura de los sobres nº 2 de las ofertas de todas las empresas sin incidencias.

Se acuerda la entrega de la documentación al Departamento proponente de la contratación para elaboración del informe de valoración con anterioridad a la apertura de los sobres nº 3 de las ofertas, integrados por la documentación evaluable de forma automática.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:30 horas en el lugar y fecha anteriormente indicados.

LA PRESIDENTA,

Fdo.: Rocío Errazquin Ferreras.

LA SECRETARIA,

Fdo.: Patricia Barrenas Padura.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	PATRICIA BARRENAS PADURA	20/12/2024	
	ROCIO Errazquin Ferreras		
VERIFICACIÓN	Pk2jmMHUU3NY7UFEM3QUZAQCF7PSJR	PÁG. 1/1	